



Dña. Ida Collu
Presidenta de la Ente Nazionale Sordi
Via Gregorio VII n.120
00165 Roma (ITALIA)

E.N.S.
Ente Nazionale per la protezione e
l'assistenza dei Sordi - onlus -
RM/2011/0004310/PROTGEN/A
CI.: 08/06/2011



Madrid, a 31 de mayo de 2011

Estimada Presidenta,

Como Presidenta de la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE) quiero hacerte llegar con estas letras todo el apoyo y solidaridad de la comunidad sorda española ante las difíciles circunstancias por la que está pasando la Lengua de Signos Italiana.

Tanto en la CNSE como entre las personas sordas en general hemos recibido con indignación las noticias que hacen referencia a la tramitación de la Ley no discriminatoria de reconocimiento de la Lengua de Signos Italiana hasta el punto de que diversos grupos de personas sordas han realizado concentraciones de protesta ante la embajada de Italia en España en solidaridad y apoyo con las personas sordas de Italia y sus justas reivindicaciones.

Como ya sabrás, en España disponemos desde el año 2007 de una Ley que reconoce las lenguas de signos españolas, lo que sin duda constituye un hito en nuestra historia, y que esperamos y deseamos pueda servir como referente para otras comunidades y países.

En ese sentido, quiero que sepas que estamos a vuestra disposición para ayudar en lo que nos sea posible en la consecución para la comunidad sorda italiana de una Ley similar, no discriminatoria, y que responda plenamente a vuestras legítimas aspiraciones como ciudadanos italianos y europeos de pleno derecho y en pie de igualdad con el resto de la sociedad.

Sólo me resta solicitarte que transmitas a la comunidad sorda italiana todo el afecto y solidaridad tanto de la comunidad sorda de España como de la CNSE, así como la mía propia.

Recibe un cariñoso saludo.

Fdo.: Concepción María Díaz Robledo
Presidenta de la CNSE

*PRES
ESTERI*